

CONTRATACIÓN DE UN RESPONSABLE-CONSERJE EN EL LOCAL JUVENIL / GAZTELEKU SITUADO EN LA CALLE MERCADO DE SANGÜESA.

FUNCIONES Y TAREAS:

Tareas a desarrollar

- Cuidar del correcto funcionamiento y utilización del local, el mobiliario y el resto del equipamiento existente.
- Controlar el acceso al local y mantener el orden en el mismo para el normal desarrollo de la actividad.
- Abrir y cerrar la puerta del local, así como encender y apagar las luces y la calefacción y custodiar las llaves de la instalación.
- Velar por que el comportamiento de los usuarios se ajuste a las normas aplicables
- Responsabilizarse del botiquín y colaborar en la atención que precisen los usuarios accidentados, dando aviso si fuera necesario a los servicios sanitarios, familias, etc.
- Informar al ayuntamiento de cualquier incidencia que se produzca en el local y su equipamiento.
- Atender cuantas indicaciones le sean dadas por el ayuntamiento, en orden a la atención y mantenimiento general del local y a la ejecución de las rutinas diarias que se establezcan para el mejor cumplimiento de todas las obligaciones anteriores.
- Cualquier otra aplicable al puesto de conserje.

LUGAR DE TRABAJO

Centro municipal juvenil, c/Mercado de Sangüesa.

HORARIO.

Viernes, sábados y vísperas de festivos, de 17 a 22 horas

Domingo, de 11 a 14 horas y de 17 a 20 horas

Además de lo anterior, el centro permanecerá abierto en los días de vacaciones escolares de navidad y semana santa

JORNADA.

% JORNADA ANUAL que corresponde: 50% jornada aprox.

DURACION:

6 meses

SALARIO

Salario nivel "D" administración pública de Navarra + 12% complemento.

PRUEBAS DE SELECCIÓN

A los candidatos se les realizará una prueba tipo test con preguntas de cultura general; ortografía y aritmética nociones elementales

Se contratará para el puesto a la persona que obtenga la mayor puntuación.

Para cubrir las necesidades de contratación que pudieran surgir durante el periodo la lista de candidatos presentados quedará como lista de contratación y se ordenará de la siguiente forma:

- a) Lista de aprobados sin plaza
- b) Lista de aspirantes que han participado en el proceso de selección pero no ha superado la prueba

La segunda lista se activará únicamente cuando el puesto no se hubiera cubierto con candidatos de la primera.

La prioridad en cada lista vendrá determinada por la puntuación obtenida.

CITACION A LA PRUEBA

La citación a la prueba se realizará mediante edicto publicado en el tablón de anuncios de la página web.

A la personas inscritas se les enviará un recordatorio a la dirección de correo electrónico que hayan señalado en el encabezamiento de su solicitud.

PRESENTACION DE SOLICITUDES

Los interesados deben presentar en el Registro General (calle Mayor 35 bajo de Sangüesa/Zangoza) o Registro electrónico del Ayuntamiento antes de las 14:00 horas del próximo día 15 de noviembre, la siguiente documentación

- Solicitud conforme al modelo publicado en el tablón de anuncios de la página web www.sanguesa.es
- Fotocopia del Dni

El Alcalde,

Javier Solozábal Amorena